Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Sat Jul 11 4:54:24 2026 / +0000 GMT

Habeas Corpus Admisibilidad

JURISPRUDENCIA Hábeas corpus. Admisibilidad Se confirma la resolución traída a consulta en una acción de hábeas corpus interpuesta, habida cuenta de que la misma se encontraba ajustada a derecho y a las constancias de autos. San Martín, 10 de septiembre de 2019, 14:23 horas.- AUTOS Y VISTOS: Para resolver en la presente acción de hábeas corpus interpuesta por M. G. P., Y CONSIDERANDO: Habida cuenta que la resolución traída en consulta se encuentra ajustada a derecho y a las constancias de autos, corresponde confirmarla, que ASÍ SE DISPONE.- Tómese razón, hágase saber a la Dirección de Comunicación Pública de la C.S.J.N. (Acordada 15/13 y Ley 26.856) y devuélvase.- Fecha de firma: 10/09/2019 Firmado por: MARCELO DARIO FERNÁNDEZ, Firmado por: MARCOS MORÁN Firmado(ante mi) por: ROSARIO SARA ELISA ORIBE, PROSECRETARIO DE CAMARA

042804E